

**DATOS DEL VENDEDOR**

Nombre o razón social

Nombre del representante legal en caso de ser persona jurídica

Favor cancelar mi matrícula como Persona Natural por no seguir ejerciendo el comercio Si  No

**DATOS DEL TRASPASO**

1. Por medio de la presente me permito comunicar que he

**Vendido** (indique el valor de la venta) \$ \_\_\_\_\_

**Donado** (indique el valor de la donación) \$ \_\_\_\_\_

2. El establecimiento, sucursal o agencia denominado

3. Si el comprador desea cambiar el nombre del establecimiento, sucursal o agencia, debe manifestarlo en este documento (Nuevo Nombre)

**DATOS DEL COMPRADOR**

Nombre o razón social

Nombre del representante legal en caso de ser persona jurídica

Sírvase hacer el traspaso de la matrícula del establecimiento de comercio a favor del comprador. Con mi firma certifico que los datos contenidos en el presente documento son exactos y verídicos.

Fecha

**Vendedor**  
Firma  
C.C.

**Comprador**  
Firma  
C.C.

Presentación personal con documento de identidad original o  
reconocimiento de contenido y firma ante notario o juez.

[Ver atrás](#) ▶

## DEFINICIONES

Para facilitarle el diligenciamiento del documento a continuación relacionamos unas definiciones:

### **Persona Jurídica**

Entidad capaz de contraer obligaciones y ejercer derechos, aunque no tiene existencia individual física.

### **Persona Natural**

Comerciante único dueño que se ocupa en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles.

### **Razón Social**

Es la denominación o nombre de la persona jurídica. Ejemplo: Distribuidora XYZ Ltda.

### **Establecimiento de Comercio**

Conjunto de bienes utilizados para el desarrollo de su actividad. Generalmente los establecimientos se identifican con un nombre de acuerdo con su actividad: Panadería y Pastelería XYZ.

### **Agencia**

Es un establecimiento de comercio abierto por una sociedad dentro o fuera de su domicilio principal para el desarrollo de sus actividades o parte de ellas, cuyo administrador carece de facultades para representarla legalmente.

### **Sucursal**

Es un establecimiento de comercio abierto por una sociedad dentro o fuera de su domicilio principal para el desarrollo de sus actividades o parte de ellas, cuyo administrador tiene facultades para representarla legalmente.

### **Donación de establecimiento de comercio, sucursal o agencia:**

Es un acuerdo de voluntades en el que una persona denominada donante, transfiere gratuitamente a otra, llamada donatario, total o parcialmente la propiedad de un establecimiento de comercio, sucursal o agencia.

### **Valor de la donación:**

Para determinar la cuantía del impuesto de registro, deberá señalar el valor de la donación de acuerdo con el costo fiscal del bien.

El costo fiscal es el valor o precio por el que se reconoce un activo para efectos tributarios, y que se encuentra expresamente regulado por el estatuto tributario según el tipo de activo.

Sede Principal  
Calle 8 # 3 - 14  
57 (2) 8861300

Sede Obrero  
Cra 9 # 21 - 42  
57 (2) 8861300  
Ext. 728

Sede Unicentro  
CC Unicentro  
Pasillo 5, Local 359A  
57 (2) 8861300  
Exts: 702 Y 712

Yumbo  
Cra 5 # 8 - 23  
57 (2) 8861300  
Ext. 742

Aguablanca  
Cra 27 # 103 - 71  
57 (2) 4228713

Punto de Atención  
Jamundí  
Local 1 - C.C. El Cacique  
Calle 12 # 11-55 B, Jamundí  
57 (2) 8861300 Ext. 771

[www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co)

